

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORES TAX&LEGAL C.LTDA.**

En la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del año 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en avenida Pedro Menéndez Gilbert y Numa Pompilio Llona, edificio The Point, piso 24 oficina 2411, se encuentran presentes y reunidos los socios, a saber:

- **DANNY AGUILLON AGUILLON** portador de 144.971 participaciones
- **JAVIER GARCIA LEON** portador de participaciones.

Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 400 participaciones que representan USD 145.000 dólares de los Estados Unidos de América. Como se encuentran presentes todos los socios, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal ordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el punto del orden del día:

- 1) **CONOCER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑÍA BJV CONSULTORES CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**

- 2) **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**

DIGNIDADES DE LA JUNTA.- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía **DANNY AGUILLON AGUILLON**, y actúa como Secretario ad-hoc de la misma el señor **JAVIER GARCIA LEON**.

El Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

- 1) **CONOCER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**

El señor Gerente General pone a conocimiento de los señores miembros de la Junta de Socios, el Balance General y el Estado de Pérdidas de Ganacias de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido, los socios por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN: Se tiene por rendido y aprobado en los términos que presentado a la Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 20137.

Consecuentemente, se da paso al siguiente punto del orden del día:

2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.

En relación al segundo punto del orden del día se presentó a los miembros de la Junta, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

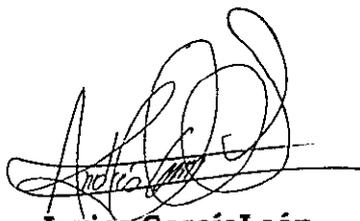
Acto seguido, los socios por unanimidad de votos tomaron la siguiente:

RESOLUCION: Se tiene por rendido y aprobado, en los términos que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la sociedad en el ejercicio fiscal del año 2018, así como las políticas seguidas por la compañía.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **f) Danny Aguillon Aguillon, presidente de la junta y de la compañía, socio; f) Javier García León secretario ad hoc, socio.**

Guayaquil, 23 de marzo de 2019

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía CONSULTORES TAX&LEGAL C.LTDA.



Javier GarcíaLeón
Secretario ad-hoc de la Junta General
Universal Ordinaria de Socios